

Denuncian en el Congreso daños ambientales en Cabo del Este

Posted on 14 de octubre de 2021 by Diario Humano



Se han encontrado residuos peligrosos biológico infecciosos, pesticidas, fertilizantes y sustancias altamente contaminantes en el basurero.

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-](#)

El Congreso del Estado exhortó al Ayuntamiento de La Paz, para que a través de las Direcciones de Medio Ambiente, de Saneamiento ambiental y de Servicios Públicos Municipales; a la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) a la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) para que atiendan el posible daño ecológico y problema ambiental derivado de la irregular operación del basurero de las comunidades de La ventana y el Sargento.

La diputada Blanca Belia Márquez Espinoza, integrante de la Fracción Parlamentaria del PAN, presentó un punto de acuerdo, logrando el consenso de sus homólogos e hizo un llamado enérgico, pidiendo la reubicación o en su caso el cumplimiento cabal de las leyes y normas oficiales para su operación, sin correr riesgos de daño ambiental y contaminación de acuíferos, pozos y tierras destinadas a la agricultura.

Cerca del entronque de la carretera que comunica La Ventana y El Sargento, ha sido ubicado desde hace años un espacio destinado a la disposición final de la basura que se genera en dichas comunidades, y no cuenta con las condiciones y regulaciones que establece la NOM- 083- SEMARNAT del 2003

para instalar un relleno sanitario, además de representar un latente peligro de contaminación ambiental y daños irreparables a la tierra, subsuelo por infiltración de lixiviados al suelo y cuerpos de agua, lo que puede generar un pasivo ambiental.

Cabe destacar que los habitantes de la zona, han encontrado residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI), pesticidas, fertilizantes y demás sustancias altamente contaminantes en el basurero de dichas comunidades.

La legisladora destacó que en la actualidad agricultores, ganaderos y representantes del sector turístico ven amenazadas sus actividades por deficiencias y negligencias de las autoridades municipales y federales, pues prevalece la contaminación ambiental y de daños irreparables a la tierra, subsuelo por infiltración de lixiviados al suelo y cuerpos de agua, lo que puede generar un pasivo ambiental.

Cabe destacar que diversas asociaciones civiles se han constituido como “Grupo Ambientalista del Corredor Cerralvo” “No más basura”, “Agricultores de La Noria contra el daño ambiental”, entre otras, para buscar en la autoridad respuestas a los planteamientos, que hasta la fecha no se ha conseguido.